



ACTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE PUERTO
VALLARTA 2010-2012


Undécima Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de
Desarrollo Urbano de Puerto Vallarta

Con fundamento en la fracción II del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la fracción II del artículo 37, la fracción VIII del artículo 38 y artículo 38 bis de la Ley de Gobierno de la Administración Pública Municipal; las fracciones I y XXIV del artículo 10 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, así como lo dispuesto en los artículos 2, 3 y los transitorios segundo, tercero y quinto del Reglamento del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Puerto Vallarta, Jalisco y siendo las 17:00 horas del día 11 de Abril del presente año, se dieron cita en el Salón Andrea del Hotel Velas de Puerto Vallarta, Jalisco, los ciudadanos:

Arq. Carlos Alfredo Manzano Madera, Subdirector de Planeación Urbana y Suplente del Presidente Municipal, **Ing. Oscar Monteón Espinosa**, Director de Planeación Urbana y Secretario Técnico de este Consejo, **C. Víctor Hugo Fernández Flores**, Director de Obras Públicas, **Biol. Francisco Salvador Gómez Graciano**, Subdirector de Ecología Municipal, **Ing. Oscar Fernando Castellón Rodríguez**, Representante del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado, **Ing. Clemente Mejía Meza**, Representante de la Comisión Federal de Electricidad, **Ing. Oscar Fernando Hernández Delgadillo**, Representante del Colegio de Ingenieros Civiles de Puerto Vallarta, Jalisco, A.C., **Ing. Jesús Antonio Escobedo Pulido**, Representante del Colegio de Ingenieros Civiles Mexicanos Asociados del Occidente de Jalisco, A.C., **Arq. René Loranca Ventura**, Representante del Colegio de Arquitectos de la Costa Norte de Jalisco, A.C., **Arq. Raúl Enrique Sánchez Tapia**, Representante del Colegio de Arquitectos de Puerto Vallarta del Estado de Jalisco, A.C., **Ing. Gustavo Herrera Galván Castillo** Representante de la Delegación Municipal del Consejo Estatal de Peritos en Supervisión Municipal, **C. José Alfredo Figueroa Aguilar** Representante de la Asociación de Vecinos Col. La Moderna I, **Lic. Andrés Casillas Rodríguez**, Representante de la Federación Regional de Trabajadores de la Costa Norte del Estado de Jalisco CTM, **Lic. Edith Araceli Pérez Álvarez**, Representante de la Procuraduría Agraria, **M. en Arq. Ma. Teresa Calzada Cortina**, Representante del Centro Universitario de la Costa, Universidad de Guadalajara, **Arq. Jorge Ignacio Chavoya Gama**, Representante Suplente de CANACO SERVYTUR Puerto Vallarta, **Lic. Julio Cesar Santana Hernández**, Regidor del Partido Acción Nacional, con la finalidad de llevar a cabo la Undécima Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano, la cual se desarrollo bajo la siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal.
2. Aprobación de la Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la Sesión anterior
4. Informe de las Comisiones de Trabajo.
5. Lectura y en su caso, aprobación del siguiente punto de acuerdo, propuesto en la Reunión de Trabajo:
 - a. Que proponga la autoridad el mecanismo jurídico para resarcir la omisión establecida en el Plan Parcial de Desarrollo Urbano "Río Ameca" respecto al condicionamiento del otorgamiento de licencias de urbanización y edificación, a la construcción y entrega de las obras de protección autorizadas por la CNA.
6. Solicitar a la autoridad y empresarios recursos para la construcción de los proyectos propuestos por la Universidad de Guadalajara en los 26 parques que presentó según listado en la Reunión de Trabajo del día 04 de abril del presente año
7. Asuntos Generales.


Acto seguido hizo uso de la voz el **Ing. Oscar Monteón Espinosa**: El cual da inicio con la lista de asistencia, reuniéndose el Quórum necesario para desahogar la Sesión, por lo que se continúa con el **punto número dos de la sesión; Aprobación de la orden del día**; a lo cual se le dio lectura punto por punto, **quedando aprobada** por mayoría de votos de los Consejeros.

Se paso al **punto número tres; Aprobación del Acta de la Sesión anterior**; Se procede a preguntar a los Consejeros si tienen algún comentario respecto al acta de la sesión anterior y al no haber comentarios se entrega el acta para su firma.

Se pasó al **punto número cuatro; Informe de las Comisiones de Trabajo**; hizo uso de la voz el Ing. Oscar Monteón Espinosa preguntando si se reunió alguna de las Comisiones para que presente su informe.

Toma la palabra el **Ing. Oscar Monteón Espinosa (Comisión de Planes y Programas)**: Nosotros nos reunimos con relación al Plan Parcial de Desarrollo Urbano "Arroyo la Carbonera Sur", básicamente la propuesta era hablar con la gente que está promoviendo el Plan Parcial y con el Consultor para hacer una propuesta que al Ayuntamiento le dé más beneficios en relación a todos los asentamientos que tenemos ahí, nosotros nos reunimos el martes o miércoles con él, ya platicamos una propuesta y quedó de trabajar en ello, yo creo que regresando de pascua ya puedo tener una segunda versión por así decirlo y convocaría a la Comisión, básicamente es ver la forma en que el Municipio y la zona se beneficie más, no solamente el particular, sino que también los asentamientos vecinos.

Toma la palabra el **Ing. Oscar Fernando Hernández Delgadillo (Comisión de Legislación y Trámites)**: Yo presenté un escrito porque se hizo un cambio del representante titular que preside esta Comisión, escrito donde me estoy dirigiendo al Ing. Oscar Monteón (procede a darle lectura a dicho oficio)

Pretendiendo dar continuidad a los asuntos turnados a la Comisión de Legislación y Trámites que ahora presido en representación del Colegio de Ingenieros Civiles de Puerto Vallarta, Jalisco, A.C. ante el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano, quiero hacer de tu conocimiento que en breve enviaré una propuesta de modificación y adecuación del Reglamento interno del Consejo a los miembros que integran ésta, esperando tener una propuesta concreta antes del período vacacional de Semana Santa para que si así lo consideras prudente, a su vez y en tu calidad de Secretario Técnico lo turnes a todos los Consejeros para que presenten sus propuestas u observaciones.

Referente al asunto de agilización de trámites para la obtención de permisos y licencias ante la Dirección de Planeación Urbana, te informo que posterior al período vacacional de Semana Santa y de Pascua, propondré reuniones con la Comisión y los Consejeros que se interesen en el tema. Con toda oportunidad haré de tu conocimiento el día y fecha de las reuniones que pretendo se realicen en las instalaciones de nuestro Colegio, solicitándote la presencia de personal de Planeación Urbana dedicados a los trámites de referencia para buscar en conjunto una mecánica adecuada a nuestros tiempos y necesidades.

Por el momento desconozco los avances reales del Reglamento de Zonificación, por lo que te solicito información para retomar el tema ya que dicho documento es la clave para la realización de los planes parciales.

Continúa el **Ing. Oscar Fernando Hernández Delgadillo**: Desconozco estos avances ya que los había estado manejando el Ing. Gustavo Herrera en conjunto con ustedes, no sé si Gabriel Ibarra ya entregó algo, hasta donde supe no ha entregado todavía nada concreto.



Toma la Palabra el **Arq. Carlos Manzano Madera**: Referente al tema del Reglamento de Zonificación, el jueves de la semana pasada asistí, invitado por la Procuraduría, a una reunión de trabajo con este tema, donde establecimos un calendario entre la Procuraduría, la Dirección de Planeación y el Consultor, en este caso Gabriel Ibarra que también estuvo presente, con el compromiso de tener listo el borrador completo la próxima sesión y entregárselos para revisión, esta semana la Procuraduría nos va a entregar sus comentarios y en los quince días de vacaciones se va a atacar este tema de fondo para tenerlo listo en la siguiente Sesión Ordinaria del Consejo y entregárselo a todos, ese es el compromiso, pero estuvimos buen rato en Guadalajara trabajando en este tema la semana pasada.

Toma la Palabra el **Ing. Oscar Monteón Espinosa**: Igual y una vez teniendo la información, te la pasamos a ti Oscar para que se convoque a la Comisión para que se analice, y aprovechando un poquito, a lo mejor no es de la Comisión, pero este jueves va a haber Sesión del Ayuntamiento, entonces estuve en la mañana en Presidencia y vamos a mandar una información a mas tardar mañana a las 9:00 hrs. para que nos aprueben lo de la Distritación como habíamos quedado, entonces es posible que en esta Sesión ya quede, nada más para informarles.

Toma la voz el **Arq. Raúl Sánchez Tapia (Comisión de Estudios Especiales y Proyectos)**: Primeramente voy a mencionar la reunión que hubo referente a lo de vialidad, se citó a personal de Obras Publicas, de Planeación, de Tránsito y de Desarrollo Social, uno de los temas fue primeramente la falta de organización que tenemos en la ciudad donde el personal de Tránsito manifiesta que no tiene recursos para hacerla, la cuestión de la señalética, para el balizamiento en la ciudad, no hay ningún programa de balizamiento, la cuestión de los topes, donde hay una descoordinación total entre las dependencias, Tránsito dice lo siguiente "Mira yo que puedo controlar si me habla el Presidente, me habla un Director, me habla un Regidor para poner el tope, aunque les diga que no procede, la instrucción es bien precisa, tu pon el tope", pero le decíamos, ok, si van a poner el tope, hazlo de manera normativa de acuerdo a lo que dice el Reglamento, donde ya viene especificado que medidas debe tener un tope y la señalética que debe de tener, inclusive el Ing. Antonio Escobedo mencionó un ejemplo de un bombero que se mató a raíz de un tope y después de ese accidente se quitaron todos los topes en las principales vialidades de Guadalajara, entonces, si va a haber topes, que sean de acuerdo con la normatividad, que es 1.50 mts de ancho y 10 cm de peralte, no los vibradores que están haciendo por todos lados y no hay señalética, también se mencionó la cuestión del acceso a Fluvial Vallarta, nuevamente el encargado de tránsito mencionó que él hizo los cambios adecuados a como estaba el proyecto de la zona, pero a las dos horas recibió la instrucción que cambiara la señalética, los mismos vecinos cambiaron la señalética y como vemos es bien difícil ingresar a Fluvial Vallarta si vienes de Francisco Villa, pero nos dice "Que puedo hacer si mis superiores me indican que cambie la señalética" afortunadamente reconoció que está mal como está ahorita, se propuso por parte de Toño, que en el Plan de Desarrollo Urbano exista una lámina de señalización, topes, límites, flechas, estamos a tiempo de que se haga con la Distritación que vamos a empezar, esto es lo que se acordó y pues decirle al Presidente que no pongamos topes por hacerlo, bueno esto por parte del tema vial paso al siguiente punto que es lo del proyecto de la UMA, antes de entrar a lo del proyecto de la UMA me permití hacer un inventario de lo desarrollado en Puerto Vallarta en los últimos años, créanme que ha habido Presidentes nefastos, muy buenos y más o menos, pero todos coinciden en algo, ahorita lo van a ver (presenta en pantalla fotos de diferentes fachadas ubicadas en Puerto Vallarta) es lo mismo que hemos hecho en Puerto Vallarta a través del tiempo, en aquellos tiempos era lo más novedoso y lo moderno, materiales de la región, madera, barro, color blanco, distintos Presidentes no nada más uno, identidad señores, esta es la nueva propuesta que nos hizo llegar la dirección de planeación (presenta en pantalla la fachada del proyecto de la UMA), si lo ven, frío, sin valor, lo puedes encontrar en Guadalajara, Torreón, Chihuahua, me permití anotar algo, "La forma arquitectónica es el punto de contacto entre la masa y el espacio, las formas arquitectónicas, las texturas, los colores, los materiales, la modulación de luz y sombra, todo se combina para infundir una calidad del espíritu y actitud del espacio", le propuse a la Dirección de Planeación, en aquel momento nos acompañó el Arq. Manzano, hacer una propuesta muy modesta pero al fin y al cabo propuesta, en este caso muy personal por dos alumnos de una casa de estudios y esto es lo que se logro, sin cambiar los espacios, nada mas respetando la normatividad y la identidad de Puerto

Vallarta, inclusive si se fijan en el Plan Estratégico de Puerto Vallarta dice bien claro "Recuperar la identidad de Puerto Vallarta", no dice del centro histórico, dice recuperar la identidad de Puerto Vallarta, esta es una vista, naturaleza, elementos regionales, colores, madera, elementos muy nobles visualmente, no agrestes como esta en la otra lamina, no le pasa nada al edificio si le ponemos techos inclinados, espacios verdes, pueden subirse aquí los trabajadores al desayuno, a comer, a conversar y reducimos la temperatura interior del edificio, esto es identidad, forma, color, textura, el envolvente es bien importante y lo estamos dejando de lado y ya lo ven ustedes como a través del tiempo se ha respetado la normatividad de Puerto Vallarta por los distintos Presidentes Municipales, es la misma función que se desarrolla, diferente al envolvente, con respeto a la naturaleza y a nuestra identidad, esto es Vallarta, yo si estoy orgulloso de ser esto, esto es lo que promueve a Vallarta, esto es lo que vende y no la tejita, como menosprecian a la tejita, hay elementos más importantes, estar orgullosos de dónde venimos y hacia dónde vamos, esto sería todo, gracias.

Toma la voz el **Ing. Oscar Monteón Espinoza**: Solo una pregunta, ¿esta propuesta no la ha visto la Comisión verdad? La estamos viendo por primera vez.

Arq. Raúl Sánchez Tapia: Sí, se está presentando, así es.

Ing. Oscar Monteón Espinoza: Pues si quieres pasar la información a la Comisión para que se analice la propuesta.

Toma la palabra el **Ing. Jesús Antonio Escobedo**: Buenas tardes, primeramente una felicitación al Colegio de Raúl por el tiempo que le ha dedicado a esto y yo le preguntaría ¿Cuánto tiempo les llevo a Arquitectos de tu Colegio, que conocen la normatividad de Puerto Vallarta, tener esta idea?

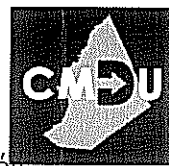
Arq. Raúl Sánchez Tapia: Mira Toño, hay que hablar claramente, el miércoles pasado tuvimos reunión de asamblea, lo abrí a la asamblea, quien quisiera participar, desgraciadamente nadie se acercó, como todos sabemos que en los Colegios el Consejo Directivo o los Presidentes somos los que trabajamos, pedí la ayuda a dos muchachas que están en la Universidad, cuatro días le invertimos de seis horas.

Ing. Jesús Antonio Escobedo: Yo les digo a los Consejeros, es humillante venir a una reunión del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y encontrarnos con proyectos como el de la UMA, como el que pretende desarrollar o está desarrollando el Municipio, cuando ha pagado ¡una lana!, una lana por ese proyecto, como es posible que vengamos aquí y nos diga Raúl que ha invertido 24 hrs. de 2 estudiantes, 4 días que tiene un costo aproximadamente de tres mil pesos, mas los 4 días de Raúl, bien pagados de dos mil pesos, es vergonzoso que la autoridad venga y nos presente un proyecto de un Arquitecto que seguramente no es ni de aquí, que no conoce la normatividad, pero indudablemente que la Presidencia Municipal tiene algún tipo de compromiso con este tipo de gente, de darles trabajo, cuando está perfectamente claro en el Reglamento de Construcción que para este tipo de proyectos ya debe haber el corresponsable de la parte del diseño arquitectónico y deberá firmar junto con ellos, cosa que ni sabemos, ni nos quieren decir quiénes son, quien es ese despacho que contrataron, la verdad es que da mucho que desear todo lo que está pasando en la ciudad, cuando venimos aquí a aportar tiempo y creemos que vamos a arreglar algo.

Toma la palabra la **Arq. María Teresa Calzada Cortina (Comisión de difusión)**: Hasta ahorita en la Comisión de Difusión nada más se han dado notas y vamos a volver a invitar a diferentes Consejeros para que estén en algún programa de radio.

Se pasa al punto número cinco; **Lectura y en su caso aprobación del siguiente punto de acuerdo, propuesto en la Reunión de Trabajo:**

Que proponga la autoridad el mecanismo jurídico para resarcir la omisión establecida en el Plan Parcial de Desarrollo Urbano "Rio Ameca" respecto al condicionamiento del otorgamiento de



licencias de urbanización y edificación, a la construcción y entrega de las obras de protección autorizadas por la CNA.

Comenta el **Ing. Oscar Monteón Espinosa**: Aquí nosotros lo que les estamos proponiendo, si el Consejo así lo decide, es tener un punto de acuerdo en el cual se le solicite a la Comisión de los Regidores, que son los indicados, que podrían hacer el cambio que se está solicitando, nosotros podemos hacérsela llegar como Consejo a la Comisión de los Regidores, la Comisión de Planeación Socioeconómica, el Regidor Julio Cesar aquí presente es integrante, entonces si están de acuerdo todos los Consejeros en esta propuesta, la propuesta aquí que nos comentaba Tere es, que mecanismo jurídico para poder resarcir esa omisión, y pues precisamente es la Comisión de los Regidores.

Toma la palabra el **Ing. Jesús Antonio Escobedo**: Así es, que la autoridad proponga el mecanismo, pero no es con los Regidores, es con el Síndico del Municipio, tener el fundamento, como iba a resarcir la autoridad esto, la idea es que ya hay un documento y hay una norma, es una ley, que nos digan cómo van a instrumentar a la Dirección de Planeación para que no se vaya a dar la licencia condicionada, que es lo que van a hacer para evitarlo.

Arq. María Teresa Calzada: Lo que pasa es que el plan, está aprobado en contra de la ley en ese punto, entonces la lógica es dar de baja ese, revocarlo.

Lic. Julio Cesar Santana: Para que un documento se modifique tiene que pasar por el mismo proceso de supervisión y pues si es difícil, pero que la Comisión lo determine.

Ing. Jesús Antonio Escobedo: Lo que se platico es que el Presidente Municipal Cabildeo al Consejo, entonces que levanten la mano y lo vamos a meter condicionado, este documento, pero ¿cómo lo va aplicar para que no lo vaya a sorprender? A lo mejor a él, o a lo mejor a ti o a la siguiente administración, no sabes cómo, que se establezca por parte de la autoridad, ya metiste en un problema al Consejo, ahora dime como le vas a hacer para que el Consejo no tenga responsabilidad por esto que está violando la ley.

Ing. Oscar Monteón Espinoza: Si creo que es esa Comisión Toño, el Sindico, el Presidente Municipal y los Regidores son los integrantes de esa Comisión, si nosotros se lo solicitamos al Sindico lo más probable es que el Sindico lo mande a esa Comisión, entonces si el Consejo está de acuerdo que se envíe la solicitud lo someto a votación, queda aprobado por mayoría de votos.

Se pasa al punto número seis; Solicitar a la autoridad y empresarios recursos para la construcción de los proyectos propuestos por la Universidad de Guadalajara en los 26 parques que presentó según listado en la Reunión de Trabajo del día 04 de abril del presente año; se pone en pantalla el siguiente listado con los 26 parques propuestos por la Universidad de Guadalajara y le da lectura el Ing. Oscar Monteón:

No	LUGAR	PROYECTO
1	Parque del mar	SI
2	Parque del Colorado	SI
3	Parque Jardines del Puerto	SI
4	Parque las Palmas	SI
5	Parque San Miguel	SI
6	Parque Villa de Guadalupe	SI
7	Parque Villas del Mar	SI
8	Parque Vista Dorada	SI
9	Paseos de la Universidad	SI
10	Paseos Universidad II	SI
11	Parque Villas Sol	NO

No	LUGAR	PROYECTO
12	Parque las Talachas (Arboledas)	SI
13	Parque Los Portales	SI
14	Parque Las Aralias	SI
15	Parques Universidad II (2)	SI
16	Parques Los Sauces	SI
17	Villas Universidad I	SI
18	Parque Los Sauces (2)	SI
19	Parque Fovissste 96	SI
20	Parque Jardines Del Puerto (2)	SI
21	Infonavit	SI
22	Parque Paseos Universidad II (3)	SI
23	Parque Los Sauces (3)	SI
24	Parque Jardines Del Puerto (3)	SI
25	Parque Los Tamarindos	SI
26	Parque Los Sauces (4)	SI

Comenta el Ing. Oscar Monteón Espinoza: Mi opinión muy personal es que para poder solicitar estos recursos si necesitamos que Obras Públicas hiciera de cada uno un presupuesto para ver el monto y para ver cómo se pueden meter en los diferentes programas que maneja Desarrollo Social.

Toma la palabra la Arq. María Teresa Calzada: Si gustan entonces yo les entregaría todos los proyectos, también comentaron en la Reunión de Trabajo que podríamos involucrar, que se apropiara cada sociedad de vecinos de ese parque, sería el éxito que tendría, porque que de que servirían esos parques, si nadie les va a dar mantenimiento, entonces si hacemos que se apropie la misma comunidad del espacio, entonces si habrá éxito definitivamente y también yo decía que porque no involucrábamos a las empresas de concreto porque es pura tierra, todos estos que estamos comentado son vil tierra, entonces lo que podemos hacer también para que no salga todo el recurso del Erario, pues sería también conveniente involucrar a esas empresas que también ganan mucho dinero aquí en Vallarta y pues que también aporten algo.

Arq. Carlos Alfredo Manzano: Abonándole un poquito a que ojala esto pueda resultar y siguiendo la línea que nos dicen que se apropien los vecinos del espacio del parque, lo hagan suyo y lo cuiden, el proceso de creación de estos proyectos fue a nivel escolar me imagino, ok, en la etapa de análisis y propuestas, ¿se entrevistaron con la gente de la colonia?

Arq. María Teresa Calzada: Si, hay una base metodológica, se hizo un análisis diagnóstico, se entrevisto, algunas veces se entrevistaba y otras se hacían encuestas y se tiene ese antecedente.

Arq. Carlos Alfredo Manzano: ¿Y se mostro el resultado final a los vecinos?

Arq. María Teresa Calzada: Desgraciadamente como es un trabajo escolar ya los chicos no regresan.

Arq. Carlos Alfredo Manzano: Porque sería lo primero, a lo mejor coordinar unas reuniones con Desarrollo Social y los vecinos, mostrarles el proyecto y a lo mejor en otra etapa hacer ajustes o ver la manera si nuestro departamento de Proyectos en base a las opiniones finales de los vecinos y ahora si pasar a la etapa de presupuesto. Si podemos empezar por ahí y dándole seguimiento a esto ya pasaríamos después con Obras Públicas a que nos ayude con el presupuesto.



Ing. Oscar Monteón Espinoza: Entonces si quieres Tere, yo me coordino con Adrian Méndez y contigo para convocar las reuniones con las colonias y que ahí se presente el proyecto y se recolecten las opiniones y luego ya vemos la forma de seguir avanzando.

Arq. Raúl Sánchez Tapia: Nosotros nos sumamos a ese proyecto y cooperaríamos con recursos humanos y en la mayoría de lo posible algún recurso económico, claro que sí.

Se pasa al **punto número siete, Asuntos Generales;** Pregunta el Ing. Oscar Monteón si alguno de los Miembros del Consejo tiene un tema que quiera tratar.

Toma la palabra el **Arq. Jorge Ignacio Chavoya Gama:** A mi si me gustaría nada más poner y abrir, porque ya se cerró la consulta pública pero es un debate abierto, que sigue, no ha concluido, aun cuando la consulta ya se concluyo, pero es sobre el proyecto de peatonalización de la zona centro, que bien valdría la pena analizar en todos los foros, no nada mas en consulta pública porque yo estuve asistiendo a unos foros que se dieron en la Presidencia Municipal en los cuales de verdad que fue para mí una sorpresa muy grande, que conozco a mucha gente que vive en el centro, que no fue consultada, aunque el consultor comento que si habían encuestado a gente del centro, la mayoría de los habitantes no habían sido consultados, la gran mayoría, porque hubo mucha gente que participo y bueno valdría la pena, primero, que este Consejo conociera el proyecto, no solo el proyecto conceptual sino el proyecto integral, porque hay también especulación en cuanto a la información de que nada mas pasa la semana santa y se inician los trabajos, es especulación pero valdría la pena que este Consejo tuviera conocimiento de ese proyecto, indudablemente como ciudadano no sé si alguno de aquí haya emitido alguna opinión, pero proyectos de esa índole, según yo, no paso por ninguna Comisión de las que aquí formamos y para esos proyectos esta la Comisión de Planes y Programas o la Comisión de Patrimonio Urbano, pero ya debería de haber pasado por este Consejo y no paso, valdría la pena entonces abordarlo.

Ing. Oscar Monteón Espinoza: De hecho este proyecto lo venía coordinando hasta el momento Turismo, de hecho el día de hoy, nosotros mandamos un correo a Raúl Sánchez pidiéndole que el miércoles 04 de mayo, después de pascua, convoque a la Comisión y a todos los Consejeros precisamente para hacer la presentación tanto del Consultor que hizo el estudio de movilidad, para que nos platique, todos los días en la semana de movilidad se toco un tema, para que nos presente esa información, nos muestre el estudio vial que se tomo ahí, que nos muestre también, se hicieron unas encuestas sobre las personas que visitan el centro, todos esos elementos, estábamos esperando que pasarán estos foros de opinión o consulta, entonces ya lo solicitamos, nada mas quedo pendiente el lugar o la hora, no sabemos si lo hacemos en Cabildo o lo vamos a hacer en Obras Publicas y ni la hora pero bueno el día citamos a las personas involucradas y ahí lo vamos a ver.

Ing. Oscar Fernando Castellón Rodríguez: Abonándole aquí al tema de la peatonalización tengo una pregunta y quisiera que si no la tienen resuelta la vayan pensando, dentro de todo lo que vi, no están pensando en materia de protección civil, si nosotros vamos soñando, porque así es como podemos hacer una gran telenovela, un incendio en el Paseo Díaz Ordaz, en peregrinaciones, ahora se las voy a poner más fácil, quitemos las peregrinaciones, nos quedamos con la Morelos y con la Juárez con circulación y tenemos un incendio en cualquier establecimiento del Malecón para no usar un nombre que pueda salar, ¿Cómo van a llegar los apoyos? Generalmente, les voy a dar un antecedente, conocen la tienda de ropa de Carlos O'brians frente a presidencia, hace unos años se incendio, pudimos llegar con el primer vehículo de bomberos, cuando requieren los apoyos no había forma de poder llegar porque se cierra la circulación, ¿Cómo llegas a darle una atención pre hospitalaria a un intoxicado que sacas de la tienda de ropa si no hay accesos viales? ¿Cómo llegas con el abastecimiento

de agua?, esto es para que vayan pensando en el proyecto y considerar estos aspectos que no están plasmados en el plan que pusieron en consulta.

Ing. Oscar Monteón Espinoza: De eso la verdad no sé si el Consultor ya observo ese tema, si lo considero o no, yo la verdad lo desconozco pero que se lleve a la Comisión para el miércoles.

C. P. Héctor Gallegos de Santiago: Aquí en este aspecto nosotros hemos tenido debates incluso con el que está haciendo el proyecto, hay dos proyectos que nos presentan, primero hay un proyecto de lo que es la Presidencia Municipal que se va cambiar a un museo, nos pone una plancha de cemento, después nos presentan otro proyecto de movilidad también muy mal elaborado en el sentido de que no estamos en desacuerdo que se pudiera hacer la peatonalización pero no están las condiciones ahorita en esta momento, antes necesitamos buscar la movilidad, mientras no tengamos la movilidad no podremos nosotros aprobar ni tampoco permitir que se cierre esta calle, que pasa aquí cuando en una calle de ingreso hay un choque, que pasa cuando estemos bacheando las calles que son de empedrado y que cada año conocemos nosotros que tenemos que estar haciéndolo, no tenemos las posibilidades ahorita, queremos nosotros como Ayuntamiento empezar al revés, queremos cerrar la calle y después resolver los problemas que vienen surgiendo, a mi me preocupa mucho la situación en que se quiere hacer esta función, se quiere hacer este trabajo, en la mañana estaba platicando con unas personas de Puerto Vallarta que decían que no conocen el proyecto, hay algo del proyecto que me impresiona, es el crecimiento de los vehículos en Puerto Vallarta, del 2000 al 2010 son sesenta mil vehículos que se incrementan en Puerto Vallarta, que va pasar del 2010 al 2015 o al 2020, el crecimiento de Puerto Vallarta, no tenemos la capacidad para circular en Puerto Vallarta, otro de los problemas que en mucho nos atañe es precisamente el que no se tiene el estudio sobre las agencias, cuantos vehículos están vendiendo, cuantos vehículos están ingresando normalmente a Puerto Vallarta, que va pasar en la semana santa, una de las opciones que yo le daba al Presidente era que se ocupaba un plano integral de la ciudad y un proyecto integral para ver que va pasar con las escuelas, nos manejan muy fácilmente que vamos a salir los trabajadores de la Presidencia, pero ahí se va a integrar un museo y va a ser captador de mucha más gente de la que estamos ahorita nosotros ahí en Puerto Vallarta, donde van a estar los estacionamientos, la movilidad, nos marca el proyector, que la movilidad no es hacer mas calles, que la movilidad es el flujo vehicular, pero los que conocemos Puerto Vallarta vemos que dentro de las áreas que se vienen marcando hay como unas siete escuelas, donde cada padre de familia llega y deja en la puerta a sus hijos, que va pasar cuando por ejemplo cuando este bacheándose y se esté llevando a los hijos a la escuela, que va pasar cuando haya un choque con una sola calle de ingreso y yo les dejo ahí en cuenta lo del bacheo de cada año.

Arq. Jorge Ignacio Chavoya Gama: Bueno, a mi ahorita me queda claro Oscar, por lo que mencionaste no es un proyecto del cual la Dirección de Planeación sea responsable, por lo que acabas de decir lo lleva la Dirección de Turismo, pero razón de más para que la Dirección de Planeación se involucre en eso y si se involucra la Dirección se involucra también el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano en un proyecto tan importante, créeme que esto a mi me hace pensar que no hay una coordinación muy buena entre las Direcciones y eso no es adecuado, no es correcto, vale la pena que si tomemos en serio esos proyectos y que demos opinión, finalmente son proyectos que tal vez puedan hacerse pero que si se debe de trabajar muy fuerte en ellos, todos, no me imaginaba un gobierno que cada Dirección tuviera sus proyectos, en donde todos deben coincidir y yo ahí sí te diría como miembro de este Consejo que la Dirección de Planeación pida que en esos proyectos intervenga también la Dirección de Planeación o bien el Consejo Municipal.

Ing. María Teresa Núñez: Buenas tardes, nada mas también tomando la palabra y muy preocupada por la situación que está ocurriendo, señores yo pienso que efectivamente ustedes son la puerta de entrada a todos los proyectos que están llegando aquí al municipio y nuevamente mi extrañamiento, ¿En manos de quien estamos? definitivamente para este tipo de proyectos con tanta importancia, ¿Qué mejor que la gente de Puerto Vallarta? la gente que conoce absolutamente toda la problemática, se me hace increíble lo que acabas de comentar que les muestran proyectos a mudos que definitivamente demuestran que la gente no es de aquí, ¿Quiénes son los que están realizando este tipo de proyectos? vean como está la transformación de Puerto Vallarta de unos años para acá y hacia a donde vamos,



algo muy importante que debemos de considerar, si cierran la circulación hay escuelas, lo acaban de mencionar, estamos viviendo una etapa de inseguridad absoluta, yo como madre de familia créanme que estoy aterrada y no dejaría por ejemplo lejos de la escuela a mis chiquillas, el otro día me toco ver como levantaban a tres niñas de Fluvial Vallarta, no sé si ustedes se hayan dado cuenta de la situación tan grave que estamos atravesando, se están robando a nuestros hijos y sobre todo a las criaturas entre doce, trece, quince años, me toco ver que se llevaron a tres niñas, es un vehículo, una camioneta negra Cheyenne, sin placas por cierto y es increíble la inseguridad que estamos viviendo, no sé si los demás no se dan cuenta o no se dan por enterados yo me estoy dando cuenta precisamente por el nivel de la edad de mi raza, pido auxilio a una patrulla, malaya el caso que me hicieron, yo insisto en un caso de inseguridad como ese, si cierran el centro, se les van de las manos, entonces hay que pensar en toda la situación, Vallarta está creciendo mucho, está llegando muchísima gente de fuera, gente que va y viene, otras que se asientan, con diferentes niveles de cultura, de educación, yo creo que antes de absorber o tomar la respuesta de un proyecto, veamos la realidad, veamos los problemas que se nos están viniendo encima, hay que prevenir este tipo de situaciones y eso incluye desde la infraestructura de nuestra ciudad, eso incluye desde los asentamientos, los permisos que están dando para tal o cual edificio, se nos viene un problema de inseguridad pública, de inseguridad social muy fuerte, la ciudad está creciendo mucho, entonces debemos de pensar en todos los problemas, no únicamente a tratar de dar una buena imagen, insisto, yo creo que este es un buen Consejo, como para que gente con tanta experiencia con conocimiento del lugar aporten sus ideas, que no se aprueben a la ligera los proyectos, tienen compromisos con otras gentes, pero vamos, den cabida a las opiniones de las gentes que aquí vivimos y que estamos sufriendo todos los problemas que se nos están viniendo encima como ciudad y yo pienso que la mayoría de nosotros no nos vamos a ir, hay gente que va y viene pero yo creo que nosotros todavía si Dios nos permite vivir muchos años, aquí vamos a estar y va ser la vida de nuestros hijos, hay que pensar un poquito más allá de diez años hay que pensar a futuro que es lo que estamos haciendo realmente de esta ciudad, hay mucha gente con mucha capacidad y mucho conocimiento aquí de lo que es Vallarta, pensemos en ello y vivamos una realidad.

Ing. Jesús Antonio Escobedo: Yo estoy de acuerdo con Chavoya que hay una descoordinación total, la entrada de los proyectos debería de ser el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano, independientemente de la dependencia del Municipio que fuera, es extraño que la Dirección de Turismo, anuncie un inicio de obras, como dice el Director de Obras Publicas, el Director de Planeación, se supone que deberían sacar una licencia del proyecto, un trámite de licencias para ese tipo de obras, por lo que entiendo ninguno de los dos está enterado de ese inicio de obra, entonces es alarmante que se dé una información a la población cuando realmente, no sé lo que están buscando, a lo mejor si esta, ya no sería sorpresa que nos dijeran que no está y si esta, obviamente este no es un tema nuevo, la peatonalización del malecón, existen muchos problemas que hay que brincar antes de eso, pero si empezara a preguntarle a cada uno de los que están aquí, hay un montón de cosas que se pueden agarrar, pero como diría alguien por ahí, no se hagan bolas, todos aquí sabemos que se ha dado la peatonalización en el malecón cuando ha sido requerido, un horario de tal hora a tal hora para que quieres peatonalizar todo el centro, cuatro horas, cuando realmente si lo cuentas por hora, al año, estás hablando de que lo necesitas a lo mejor 48 hrs. peatonal, lo demás no lo necesitas, es abrirse a recibir toda esa información, habría mucho que aportar, hay mucho conocimiento aquí, de gente que ha trabajado en la Dirección de Planeación y/o en la Dirección de Obra Publicas que te pueden decir a que problemas se han enfrentado, entonces deberían de traer al Consultor aquí y tengo entendido que es el hermano de Ricardo, pero es importante que esas personas conozcan Vallarta, el Presidente Municipal asumo que es el que decide en que gastar el dinero y el tiene compromisos con gente de fuera pero es gente que no conoce Vallarta, no conoce la problemática, ahí está la UMA, y este es otro error que van a cometer.

Ing. Carlos Ocegüera Contreras: Yo más que emitir una opinión si me gustaría mucho que nos compartieran ustedes que están dentro, que si conocen, que pudiéramos integrar tres aspectos que andan por ahí volando que no logro integrar, hay un excelente estudio que ha costado mucho dinero y es un Plan Estratégico y se habla ahorita de todos los foros, consulta y de la peatonalización del malecón y hay un tercer aspecto que es la asignación de recursos que ya están etiquetados y que tiene

que ejercerse bajo un paralelismo igualito que la UMA sino ¡córrele! y vamos a improvisar, entonces, bajo el mismo esquema de disparen, apunten, preparen, ¿Cómo estamos trabajando? ¿Qué hay de cierto de que la asignación ya está? esa asignación para poderse determinar tuvo que haber un proyecto, ¿Es ese proyecto congruente con lo que están ahora consultando? ¿Es ese proyecto congruente con el estudio del Plan Estratégico? Y eso me gustaría que nos compartieran, si esos tres aspectos de veras están integrados y algo más importante, surgen muchas inquietudes, nosotros exponemos rumores, sospechas, incluso menosprecio, creo que es muy importante que ustedes abran la información y de veras nos consideren un Consejo Consultivo, un Consejo que va a colaborar con lo que a todos nos interesa, esa es la solicitud muy específica.

Ing. Oscar Monteón Espinosa: Como les comento, el miércoles van a venir las tres personas que están de Consultores en ese tema, para presentarnos toda la información que tienen, hasta donde yo sé, la obra no se ha concretado y para eso se necesita juntar a lo Comisión de Adjudicación de Obra Pública, hasta donde yo sé no se ha votado, no pueden iniciar los trabajos si ni siquiera hay contrato.

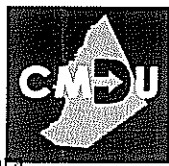
C. Víctor Hugo Fernández Flores: Básicamente ahorita lo único que está en proceso es la remodelación del malecón, una cosa es la remodelación y otra la peatonalización.

C. José Alfredo Figueroa Aguilar: Buenas tardes, yo la opinión es nada mas apoyando aquí a los Arquitectos y a los Ingenieros, en una reunión que tuvimos hace tiempo se maneja que hay proyectos donde se debe tomar muy en cuenta al Consejo y a los Arquitectos de aquí de Puerto Vallarta, y volvemos a caer otra vez, se vuelven a hacer otros proyectos con gente que no conoce Puerto Vallarta, con las problemáticas que tiene Puerto Vallarta y ¿Porqué volver a dejar atrás a la gente que está trabajando por Puerto Vallarta? que son los Arquitectos y los Ingenieros que están aquí presentes, aquí hace rato hablaba el señor Raúl, nos presento un proyecto muy bonito relacionado a Vallarta, invirtió tres o cuatro días, él no recibió ningún pago, se hizo un proyecto de Vallarta, de la peatonalización de Vallarta donde recibió mucho dinero la persona que lo hizo, ¿Por qué no se hace una convocatoria y se invita a los Ingenieros y Arquitectos de Puerto Vallarta que conocen y quieren a Puerto Vallarta? queremos un Vallarta hermoso, nosotros no estamos en contra del progreso, insistimos, hubo una reunión en la que se les solicito a ustedes que a ciertos proyectos porque no se les da preferencia a la gente que está en Vallarta trabajando como labor social, apoyándolos a ustedes porque no reciben ni un peso y lo hacen con todo el gusto y ¿Porqué se siguen haciendo proyectos pagándose por fuera? gente que viene de fuera que hace proyectos muy bonitos, bien dibujaditos, muy hermosos, pero no apegados a la realidad de lo que estamos viviendo, es mi punto de vista.

Ing. Oscar Monteón Espinoza: Ahí, ni la Dirección de Obras Publicas, ni la Dirección de Planeación decide a quien se le contrata en los proyectos, lo decide la Comisión de Adjudicación de Obra.

C. P. Héctor Gallegos de Santiago: Precisamente nosotros de este proyecto, le preguntamos al Presidente que como había salido el pago del Proyectista y dijo: "Son mis facultades y yo decido y yo marco a quien se le da", así nos lo dijo en una reunión, yo tengo ahorita dos aspectos que a mí me gustaría compartir con ustedes, el otro punto además de la peatonalización es que nos presentaron un proyecto del museo y yo veo una caja bien parecida a lo que es la UMA y ya tenemos un proyecto pagado y presentado hacia nosotros y lo veo muy distante de lo que es Puerto Vallarta, no estamos a lo mejor como ustedes que están en el Consejo, no estamos siendo a lo mejor asesorados o no somos todólogos para saber esos puntos, pero a simple vista como se marcan esos proyectos creemos que están fuera de contexto así como se marcara lo que es la UMA, yo quisiera pedirle aquí a Monteón que presente también el proyecto de lo que es el museo que se va a hacer en lo que es la Presidencia Municipal.

Arq. María Teresa Calzada: Yo creo que cada que venimos aquí son sorpresas nuevas, ¿que no hay una ley de Obra Pública o de proyectos, donde se tenga que hacer una convocatoria y que tenga las reglas del juego bien claras o nada mas a mi compadre se le da el contrato?



C. Víctor Hugo Fernández Flores: Muchos proyectos han pasado por la Comisión de Obras Públicas, el Presidente tiene hasta cierto monto facultad para autorizar directamente, hasta seiscientos mil pesos puede autorizar el Presidente Municipal y cuando son arriba de seiscientos se hace una invitación a las empresas registradas en la Dirección de Obras Públicas como contratistas, tienen que estar registradas en Obras Públicas para poder participar en la invitación y después de otro monto se hace la primera licitación pública, depende el recurso de donde venga, si el recurso es municipal son hasta cuatro millones de pesos por invitación y ya más adelante lo hace una licitación Pública, entonces cuando es recurso municipal, el Presidente Municipal tiene hasta seiscientos mil pesos para contratarlo directamente, ahora, muy importante, muchos quieren participar y ni siquiera se registran como contratistas, no están registrados, los que quieren participar en proyectos tienen que registrarse primero en Obras Públicas, es por invitación restringida y solamente los que están en el padrón de contratistas, de ahí se sacan los concursantes.

Ing. Jesús Antonio Escobedo: Tú mencionas los márgenes, hay un reglamento, ¿ese reglamento de su origen ya fue modificado? Porque entonces se me hace que el rango no es tan amplio, porque está en UDIS.

C. Víctor Hugo Fernández: son ciento cincuenta mil UDIS que corresponden a seiscientos mil pesos aproximadamente.

Arq. Joel Torres González: Haciendo un poquito más, ampliando esta situación, desde que iniciamos como Consejo hasta la fecha, nos hemos dado cuenta de que recurrentemente está pasando esto, no conocemos los proyectos, otra dependencia los desarrolla, no Planeación, nosotros como Colegio de Arquitectos, hemos analizado que mientras no se instituya un instituto que este fuera del Gobierno, que se encargue plenamente de lo que son los proyectos y estudios del Municipio y no esté sustentado a cada, digamos capricho de cada gobernante que llegue, vamos a estar cayendo como Consejo en esto que tenemos ahorita, mi pregunta es solamente lo siguiente y no quiero que sea un gol, solo que se me conteste ¿Carlos, estabas diciendo algo sobre el Instituto Municipal de Planeación?

Arq. Carlos Alfredo Manzano: Si, de hecho lo planteamos desde antes de esta administración como Colegios y es uno de los compromisos que el Presidente firmo y la intención es que dentro del Reglamento de Zonificación venga ya la figura del Instituto Municipal de Planeación, entonces si se está trabajando en ese tema, solamente estamos trabajando en las facultades que tendría el instituto, pero es parte del Reglamento de Zonificación.

Arq. Joel Torres González: Bueno, entonces yo solicito aquí al Consejo que nos apoyemos nosotros mismos y que tratemos de integrar esto lo más pronto posible para en lo sucesivo, Presidentes Municipales que vengan, que sea el Consejo el primero que conozca los proyectos y el mismo Presidente Municipal que va entrar en turno, conozca los proyectos que necesita Puerto Vallarta y pueda ya pedir incluso los recursos y no estar inventando nada mas a capricho los proyectos, esa es la opinión que el Colegio tiene y también poner a su disposición información que tenemos respecto a este tipo de institutos, ya no son Instituto Municipal de Planeación, sino que son, se llaman también Instituto Municipal de Planeación e Investigación Municipal, porque en esos Institutos también se trata de integrar cuestiones digamos alternativas, por ejemplo pruebas de desarrollo en lo que se refiere a usar sistemas solares para iluminación y ya no continuar con lo mismo, careciendo costos del Municipio etc.

Arq. Carlos Alfredo Manzano: De hecho esto lo van a ver ahora en la propuesta del Reglamento para su opinión y su análisis, para cualquier información que quieran hacer llegar en su momento.

Ing. Carlos Ocegüera Contreras: Disculpa si insisto, hable de tres aspectos, de tres fases, me gustaría que el Director de Obras Públicas nos abunde sobre la remodelación del malecón que es el primer paso que está programado o está asignado.

C. Víctor Hugo Fernández: Mira, apenas se inició el proceso de licitación de la remodelación del malecón apenas entro a compra net, yo creo que sale en publicación pasado mañana, lo que es el puro malecón la remodelación, no se ha tocado absolutamente nada de lo que es la vialidad a ser peatonal, entonces ya va entrar, es un recurso de zona federal de ZOFEMAT y de ahí ya se pretende utilizar el recurso, para una parte del malecón.

Ing. Jesús Antonio Escobedo: Le agradezco Ingeniero el comentario, ¿Ya están licitando? ¿El proyecto donde esta? ¿Quién esta licitando? Ustedes tienen el proyecto ¿Desde cuándo están haciendo el proyecto? ¿Qué Arquitectos intervinieron en la elaboración de ese proyecto? ¿Qué materiales se van a utilizar? ósea, hay tantas preguntas que el Consejo tiene a ese respecto, la verdad como dijo Tere el otro día, ábranse y plátiquenos y díganos la información que tienen, a ver si nos puedes aclarar ese tipo de detalles.

C. Víctor Hugo Fernández: Se basa en una rehabilitación del malecón, un muro de contención de rehabilitación del muro de contención perimetral del malecón.

Ing. Oscar Fernando Castellón Rodríguez: Con el permiso de Víctor Hugo, les voy a adelantar un poquito del panorama, estuvimos el sábado si mal no recuerdo en otro Consejo, donde nos presentaron el proyecto de remodelación del malecón, el proyecto de remodelación del malecón es básicamente en su subestructura, con respecto al frente del mar, donde pegan las olas, por ahí hay varias socavaciones donde ya no hay resistencia a un impacto por oleaje, lo que nos presentaron fue un bosquejo mas arquitectónico que con cálculos o los materiales que van a utilizar, sino que fue un tipo diagnostico que desde mi punto de vista le falto investigar un poquito la historia de cómo se hizo ese malecón, en pocas palabras lo que van a hacer es reforzarlo por el lado donde impacta la ola con un rompeolas que en la actualidad no lo tiene, pero que de acuerdo a las fotografías quienes han caminado por el lado de la playa lo han podido observar, sí es necesario que se refuerce, no se nos dijo si lo van a subir más, pero lo que no puede ser concebible es que lo bajen mas de nivel, recordando que en el huracán kenna, lo que se daño fue rehabilitado en forma emergente por FONATUR, lo unico que hicieron fue parcharlo y colocarle una tapa con concreto estampado, pero no se hicieron pruebas de compactación, nada más se colocaron las arenitas, se relleno, por ahí le llamaban boca de tormenta a las alcantarillas y bueno esa es la parte que entiendo que van a licitar, se medio entrevió la idea de estrangular el carril de dos a uno, pero esa parte como dice Hugo, no se toca, mi aclaración fue con respecto a si se le había preguntado a protección civil si estaba de acuerdo, mi aclaración fue que no afecta las obras del malecón para que alguna eventualidad siempre y cuando haya circulación, por eso hoy si estaba preocupado y quise tocar ese tema, que no viene al menos en lo que puede observar y si me causa temor y no quería ser cómplice de que se mal interpretara mi participación en ese Consejo, pero si es de rehabilitación nada mas frontal.

Ing. Carlos Ocegüera Contreras: Gracias y celebro mucho que se comparta información y precisamente ese era mi cuestionamiento porque de alguna manera en un afán de utilizar, si se está hablando de una especie de pre diseño que tiene una curva de disipación rompeolas y el proyecto de peatonalización tiene unas rampas exhalantes o que elevan y bajan para que la gente pueda ir al malecón y pueda ir a la playa sin tener que usar escaleras ya no hay congruencia ya es un desperdicio de recursos, de que sirve que asignen una partida de recursos de la ZOFEMAT, algo que en el año y medio, año o seis meses están desbaratando lo que ya se hizo, eso es lo que nada mas no es congruente, vamos integrando los tres aspectos en uno, que ya hay un proyecto, como sea que se haya pagado, que se llama Plan Estratégico y es 2030 y tiene muchas ventajas, tiene mucho sustento estadístico, tiene un buen sentido de regenerar el recurso económico del centro y que se mantenga, el centro se tiene que mantener y al igual que los parques, sino le ponen dinero a los parques, no importa cuántos parques se hagan, no se mantienen, el centro necesita dinero, hay que generarle dinero, hay que darle la potencialidad de extender sus terrazas a los restaurantes, pero hay que trabajarlo conjuntamente para que el dinero no se tire que eso es lo más triste, entonces gracias Oscar y seguimos con la mismísima inquietud, hacia donde vamos qué bueno que hay un plan 2030, como vamos a ir encajando todos estos pequeños aspectos dentro de ese Plan Estratégico, gracias.



C. P. Héctor Gallegos de Santiago: Aquí nada más para informarle que existe el rompeolas pero también existen las rampas que van a ser acceso precisamente a las playas, yo creo que es importante cuando ustedes ya vean el proyecto, porque ahorita a lo mejor estamos especulando muchas cosas, pero si en el proyecto que viene, viene mixto, viene uno que es rompeolas y viene también los ingresos a lo que es la playa con rampas.

Ing. María Teresa Núñez: Yo desconozco el proyecto, mi pregunta es, por lo que estoy escuchando, hay un proyecto de la línea de costa para acá, parchecitos, maquillaje, mi pregunta es ¿Línea de costa para adentro? ¿Tienen algún proyecto para la depositación sedimentaria? Porque si no lo están tomando en cuenta, su proyecto de línea de costa para acá, dentro de dos o tres años se va tener que volver a rehabilitar y rehabilitar, si no se retroalimenta la depositación sedimentaria, toda la vida, no hablo de veinte ni de treinta ni de cien años, toda la vida van a tener ese problema, yo creo que aquí hay que darle un énfasis a los proyectos, que pasa en la línea de costa para acá, están haciendo todos sus espigones y no sé cuantas obras, lo único que están haciendo es darle en la torre a toda la cuestión del sedimento, si no tenemos sedimento van a ver todo el mundo de broncas que van a tener en unos años, todas esas magnas edificaciones que tienen y todo ese crecimiento indiscriminado que hicieron ahí sin pensarlo, digo esta bonito ahorita pero está creando problemas más fuertes, ¿Tienen un estudio de corrientes? ¿Tienen un estudio de sedimentos? porque el problema de línea de costa hacia allá es exagerado.

Ing. Oscar Monteón Espinoza: Hasta donde yo sé el estudio se ha estado queriendo contratar desde la administración pasada, según yo, no se ha contratado ni en la pasada ni en esta administración,

Ing. Jesús Antonio Escobedo: Yo le preguntaba a Hugo ¿quién lo proyecto? ¿Quién lo está haciendo? ¿De dónde es la lana? Para tener una idea.

C. Víctor Hugo Fernández: Bueno, ahorita el recurso de zona federal para rehabilitación y Plan Arquitectos está haciendo el proyecto.

Ing. Jesús Antonio Escobedo: Pero este es un proyecto de Ingeniería.

C. Víctor Hugo Fernández: Es que es un poco integral, lo que pasa es que ya tenemos el proyecto del muro de contención, ya se hizo el diseño del muro que va perimetral y es parte integral del proyecto de Plan Arquitectos, pero en la cuestión de ingeniería ya está diseñado el muro que vamos a hacer para proteger el malecón, yo tengo la información del muro, no sé quien lo hizo pero ya está, yo tengo el diseño del muro y ya estamos haciendo la licitación de la obra.

Ing. Oscar Monteón Espinoza: Bueno pues el miércoles 04 de mayo, no sé si en Cabildo o en Obras Publicas, Raúl estará convocando a la Comisión y nosotros a todos los Consejeros para la presentación del proyecto de peatonalización, la parte de Hugo, la parte de Ingeniería, habrá que checar quien es el despacho que calculó el muro, esa era tu pregunta.

Ing. Jesús Antonio Escobedo: La reunión pasada del Consejo yo solicite una precisión de lo que se había otorgado, ¿Por qué? y ¿Cómo? se había otorgado la licencia de edificación de la obra de Pulpito, tuvimos una reunión con el Director de Planeación y el Subdirector pero yo lo que dije que como se lo había pedido originalmente, nos informara al Consejo que argumentos se tomaron, ¿No se puede informar al Consejo que argumento se tuvo para dictaminar?

Ing. Oscar Monteón Espinoza: Son los mismos artículos que comentamos ahí Toño.

Ing. Jesús Antonio Escobedo: Lo que pasa es que platicamos una cosa y quedo pendiente que conociéramos lo que aparentemente es el argumento que es el estudio justificativo, ¿Dónde está el estudio justificativo? Para tener los elementos de juicio para ver que se dio la licencia apegada a la norma, nada más.

Ing. Oscar Monteón Espinoza: El estudio justificativo no se los envié por correo, eso lo pueden solicitar por transparencia el oficio y nosotros les entregamos copia del oficio, de hecho ya se solicito por medio de los vecinos, solicitaron copia tanto del estudio como de todo el expediente.

Ing. Jesús Antonio Escobedo: Entonces yo le propongo al Consejo un punto de acuerdo urgente, que cuando haya solicitudes de esta naturaleza, que no se pueda aplicar la reglamentación de las normas que están perfectamente claras en los planes, sea este Consejo quien revise esos proyectos justificativos para dar ese tipo de licencias de construcción, lo que esta alegremente dado, yo no entiendo como se pudo dar con un estudio justificativo, que es el argumento de la Dirección, como se pudo dar esta licencia, porque se supone que si es un estudio justificativo de la zona, los demás, los vecinos, los predios colindantes tienen estas características, esos es lo que voy a entender, pero todos conocemos la zona y no existen esas características, entonces está en la licitación de la autoridad calificar este tipo de proyectos, entonces, como punto de acuerdo yo propongo que ese tipo de proyectos que se pretenda calificar con el artículo 34 del Reglamento de Zonificación, sean pasados al Consejo para proponer la calificación y aminorarle la carga de decisión a la Dirección de Planeación, cuando la norma no es clara.

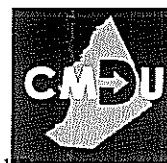
Arq. María Teresa Calzada Cortina: Bueno yo desconozco porque no pude asistir, pero a mi si me gustaría, si tú dices: "Si te interesa pídelo por transparencia" yo creo que aquí, si nosotros somos Consejeros, de mínimo por respeto a nuestro trabajo, a nuestro tiempo que estamos dedicándole aquí a apoyar a la administración, de mínimo si les solicitaría que se trajera el estudio justificativo, porque creo que es necesario si nosotros lo estamos pidiendo y sino pues dilo muy claro, todo lo que quieran pídanlo por transparencia en lo individual, pero aquí se supone que somos un equipo en el que estamos aconsejando al municipio, tu dime si se puede que nos lo manden para conocerlo, creo que como Consejeros y como Ciudadanos tenemos derecho a saber cómo esta nuestra sociedad y si me dices que por transparencia, bueno, ya voy a saber cuál es la respuesta.

Ing. Oscar Monteón Espinoza: Mira Tere, todo lo que vine siendo el archivo, para poder sacar información se solicita que la gente lo pida por escrito, no es tanto mi posición si no la posición de Jurídico, hay una información que si se da, pero jurídico la información personal la omite, por eso te digo que ese es el medio, porque jurídico sabe cuál es la información que se debe de omitir para entregárselas, no es que no se pueda entregar.

Arq. María Teresa Calzada: No, no quiero que me la entreguen, pero si solicitaría que aquí se entregara la justificación, porque creemos que están haciendo y tenemos fe de que están haciendo las cosas bien, pero cada vez que venimos hay una sorpresa, creo que nosotros como Consejeros tenemos derecho de preguntarte y de que nos puedas informar, no te digo que nos los mandes, si no se puede pues no se puede, pero si te solicito que nos lo presentes y que nos des una explicación.

Ing. Oscar Monteón Espinoza: bueno déjame checar con la encargada de jurídico para ver qué información se tiene que omitir para presentarles la información, no podemos presentar toda la información del expediente.

Ing. Jesús Antonio Escobedo: Ese documento, independientemente de que lo cheques tu, yo se que eres una persona inteligente y de razonamiento rapidísimo, ósea es presentarle al Consejo los documentos que dieron origen a ese dictamen de uso de suelo y a esa licencia, no me des copia, muéstramelo "¿Sabes qué? el estudio justificativo esta así y en función de esto se otorgo la licencia" eso es todo lo que como Consejeros estamos pidiendo, yo no pido que me des un documento que me va a servir para argumentar o para hacer una denuncia, simplemente conocer el Consejo que paso con eso, yo no le veo el problema para que tu lo hagas, a lo mejor jurídico como tú dices, a lo mejor sí, pero en cosas que debe practicarlo jurídico, como en el caso del Rio Ameca, de que se estaba violando la ley, se aprobó y por este lado sí, como dice Tere, el dinero de los profesionistas, de los Colegios que estamos aquí, es una lana y yo creo que vale más que las copias fotostáticas que vale el famoso estudio justificativo, yo pedí que nos dieras mas indicación, con todo respeto este documento



mandado a las 3:15 de la tarde del día de hoy, no es, cuando menos, yo pedí una explicación de un tema muy delicado que se señalo aquí, esto no es la respuesta que cuando menos yo merezco, como dijo Tere, por el tiempo que le estoy dedicando a este Consejo.

Ing. Oscar Monteón Espinoza: bien, pues si quieren en la semana hacemos una reunión para presentar la información ahí en la Comisión.

Ing. Carlos Ocegüera Contreras: Casi en un afán de conclusión, yo creo que todos estamos participando aquí en un Consejo, yo quisiera retomar la palabra de transparencia, todos los ligeros conflictos que hemos tenido desde las últimas seis, siete sesiones, es eso, sorpresas y la carencia de transparencia, yo quiero que no se interprete este, como que es un seno inquisitorio, que se pone la autoridad a que le aventemos de pedradas, pero yo creo que si es importante ser recíprocos, si venimos a dedicarle tiempo a poner un interés desde una perspectiva normativa y técnica, estemos haciendo las cosas un poquito mejor, creo que es la intención y de ahí se deriva la apertura de que exista el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano, con Profesionistas, el riesgo que se presenta es que solo seamos comparsa y eso es lo que ofende, ese es el favor muy grande, por favor compartan la información técnica y la información que se pueda compartir y si no se puede hacer pública porque pones en riesgo los derechos de un particular, también es válido y se hace sesión cerrada pero si es importante que el Consejo sepa qué estamos avalando, porque al venir aquí y firmar el Acta implica un compromiso y es una responsabilidad y si estamos siendo parte, seamos parte de algo que ustedes verdaderamente comparten, transparentemente, yo creo que ese es el favor más importante del día de hoy, que de veras exista la transparencia, no la forma de darle vuelta y ver no cumplir con las solicitudes, el interés no es por hacer cacería de brujas de ese particular proyecto, sino porque de ese se derivan otro montón de proyectos, la UMA es el paradigma fehaciente de lo que va pasar con Vallarta por eso hay un interés importante, ese es el favor, esa es la propuesta de que el Consejo trabaje, pero que trabaje con la información no con supuestos y dichos, esa es la solicitud muy concreta para que quede en el Acta.

Ing. Oscar Monteón Espinoza: Bien, ahí quedo anotado y en la semana se les hará una invitación para la presentación de la información que nos está solicitando Toño, y sobre el punto de acuerdo de que los estudios justificativos los cheque el Consejo, hay que ver ¿Qué Comisión proponen?

Ing. Jesús Antonio Escobedo: La de Estudios Especiales y Proyectos, el punto de acuerdo es, si los Consejeros lo toman a bien, que los proyectos que califique o vea que la llave de la licencia, la solución, es el artículo 34 o cualquier otro parecido, lo remita al Consejo para su valoración.

Se vota sobre este punto de acuerdo y **queda aprobado.**

Ing. Jesús Antonio Escobedo: Lo segundo es referente a lo que tenemos sobre la edición del Plan del Río Ameca, no tenemos conocimiento, tengo entendido que algo pidieron.

Ing. Oscar Monteón Espinoza: La pedimos a Comunicación y nos comentan que el jueves nos entregan las copias impresas, entonces en cuanto las tengamos nosotros las vamos a repartir.

Ing. Jesús Antonio Escobedo: El siguiente es respecto a que paso con lo que iban a platicar ustedes y los consultores respecto al proyecto del Plan Parcial de "Carboneras Sur", ¿En qué quedaron? Fuimos a la reunión y quedaron de que iban a ajustar para ampliarlo y que lo iban a platicar los alcances de la lana, se iban a poner de acuerdo y luego nos iban a informar.

Ing. Oscar Monteón Espinoza: Lo presentamos ahorita en la Comisión de Planes y Programas, nos estamos juntando con el Consultor para que nos haga una nueva propuesta, Comentamos en el reporte de la Comisión que estamos teniendo juntas con el Consultor para que el interés de ese particular genere un beneficio más grande a la zona, no nada más al área donde se tiene el interés, ya había una propuesta, obviamente la tiene que trabajar él, ya que la tengamos yo vuelvo a convocar a la Comisión para presentar esto.

Ing. Jesús Antonio Escobedo: Otra cosa, preguntar el status del Plan Parcial de las Palmas, salió junto con el del Rio Ameca, quedó un poco olvidado, quedó guardado, no hay interés de algún particular, nos informaban extraoficialmente que hay carencia de recursos para comprar algo del INEGI, a mi si me gustaría saber qué es lo que esta atorado para que salga esta norma.

Arq. Carlos Alfredo Manzano: El tema se está trabajando, la semana pasada que estuve en Guadalajara, estuve viendo ese asunto con los Consultores y lo más probable es que a principios de mayo tengamos una reunión y una presentación para la gente de las Palmas que son los principales involucrados en ese Plan, presentárselos y aprovechando también presentárselos a ustedes, pero seguimos trabajando, no es un tema que se ha olvidado, nos ha costado más trabajo porque la información es más difícil, el tema no se ha olvidado y la gente de las Palmas nos está presionando y como les comento para mayo les vamos a presentar los avances.


Se agotaron los puntos de la Orden del día y siendo las 19:00 horas del día 11 de Abril de 2011, se dio por terminada la reunión de trabajo, elaborándose la presente minuta con un total de 17 hojas firmando en ella los integrantes que asistieron y que así quisieron hacerlo.

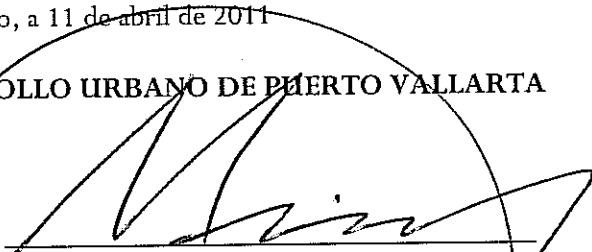
Los Acuerdos tomados durante la sesión son los siguientes:


1. Solicitar a la Comisión de Planeación Socioeconómica, que proponga el mecanismo jurídico para resarcir la omisión establecida en el Plan Parcial de Desarrollo Urbano "Rio Ameca" respecto al condicionamiento del otorgamiento de licencias de urbanización y edificación, a la construcción y entrega de las obras de protección autorizadas por la CNA.
2. Que se coordinen el Ing. Oscar Monteón Espinosa, Director de Planeación Urbana y Secretario Técnico de este Consejo y la Arq. María Teresa Calzada Cortina, Representante de la Universidad de Guadalajara con el Ing. Adrian Méndez, Director de Desarrollo Social para convocar reuniones con las colonias y que ahí se presenten los proyectos de 26 parques propuestos por la Universidad de Guadalajara, para que se recolecten opiniones y darle seguimiento a estos proyectos.
3. Que los proyectos en los cuales la solución sea el Artículo 34 o cualquier otro parecido, lo remitan al Consejo Municipal de Desarrollo Urbano para su valoración, que sea este Consejo quien revise esos proyectos justificativos para el otorgamiento de ese tipo de licencias de construcción.

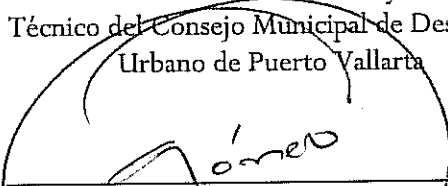
Puerto Vallarta, Jalisco, a 11 de abril de 2011

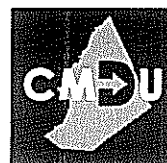
EL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE PUERTO VALLARTA

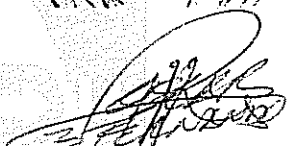

Arq. Carlos Alfredo Manzano Madera
Subdirector de Planeación Urbana y Suplente del
Presidente Municipal


Ing. Oscar Monteón Espinosa
Director de Planeación Urbana y Secretario
Técnico del Consejo Municipal de Desarrollo
Urbano de Puerto Vallarta

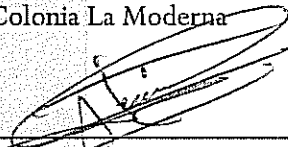

C. Víctor Hugo Fernández Flores
Director de Obras Públicas del H.
Ayuntamiento de Puerto Vallarta



Biol. Francisco Salvador Gómez Graciano
Subdirector de Ecología Municipal

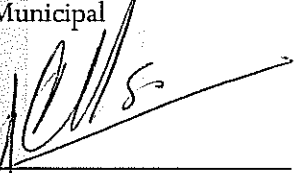


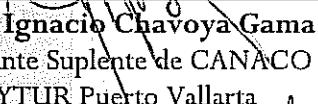

Ing. Oscar Fernando Castellón Rodríguez
Representante del Sistema de los Servicios de
Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado.

C. José Alfredo Figueroa Aguilar
Representante de la Asociación de Vecinos de la
Colonia La Moderna



Ing. Jesús Antonio Escobedo Pulido
Representante del Colegio de Ingenieros Civiles
Mexicanos Asociados del Occidente de Jalisco,

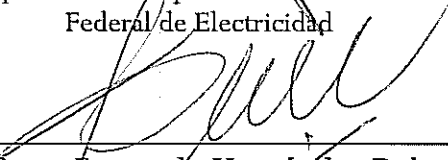

Ing. Gustavo Herrera Galván Castillo
Representante de la Delegación Municipal del
Consejo Estatal de Peritos en Supervisión
Municipal

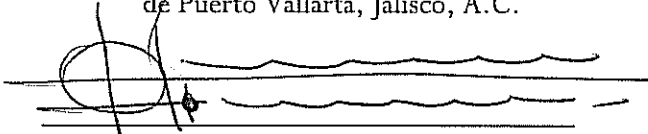

Ing. Andrés Casillas Rodríguez
Representante de la Federación Regional de
Trabajadores de la costa norte del estado de
Jalisco CTM

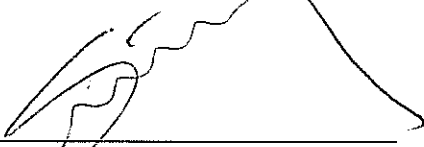

Dr. Jorge Ignacio Chavoya Gama
Representante Suplente de CANACO
SERVYTUR Puerto Vallarta

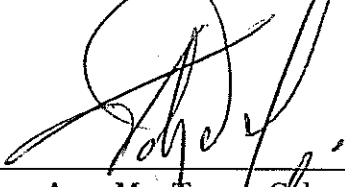

Lic. Edith Araceli Pérez Álvarez
Representante de la Procuraduría Agraria

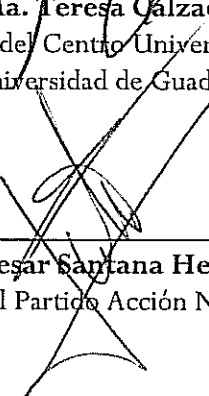

Ing. Clemente Mejía Meza,
Representante Suplente de la Comisión
Federal de Electricidad


Ing. Oscar Fernando Hernández Delgadillo
Representante del Colegio de Ingenieros Civiles
de Puerto Vallarta, Jalisco, A.C.


Arq. René Loranca Ventura
Representante del Colegio de Arquitectos de la
Costa Norte de Jalisco, A.C.


Arq. Raúl Enrique Sánchez Tapia
Representante del Colegio de Arquitectos de
Puerto Vallarta del Estado de Jalisco, A.C.


M. en Arq. Ma. Teresa Calzada Cortina
Representante del Centro Universitario de la
Costa, Universidad de Guadalajara


Lic. Julio César Santana Hernández
Regidor del Partido Acción Nacional

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, CELEBRADA EL
DÍA 11 DE ABRIL DEL 2011 CON UN TOTAL DE 17 HOJAS.